

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Consejo Europeo del pasado 21 de julio de 2020 ha cerrado un acuerdo sobre el reparto del fondo de recuperación de la UE y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP). Dentro de la estructura del MFP la rúbrica 3, “Recursos naturales y medio ambiente”, donde se incluyen los fondos para la Política Agraria Común (PAC), resulta de suma importancia para nuestro país.

Aunque todavía no se ha hecho público el reparto por países, el ministro ha proporcionado una cifra muy exacta de lo que le corresponderá a España para el periodo 2021-2027. Durante los años 2021 y 2022 se mantendrán las reglas de la PAC vigentes, pero con los presupuestos del nuevo periodo.

- ¿Cómo estarán repartidos los recursos de la PAC por anualidades del periodo 2021-2027?
- ¿Qué presupuesto tendrá España en el año 2021 y 2022 correspondería a cada “pilar”? ¿Cuál es la cantidad destinada a pagos directos durante estos dos años?
- En su caso, ¿Cómo tiene previsto ajustar la reducción de presupuesto para evitar un impacto en las rentas agrarias?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿aportará el Estado el 10% de cofinanciación de los fondos del segundo pilar que se reducen de la aportación de la UE?

Madrid, 31 de julio de 2020



Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL